

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, once de octubre de dos mil veintiuno

Proceso	Servidumbre
Demandante	Interconexión Eléctrica S.A E.S.P
Demandado	Víctor Daniel Echeverry Ramírez y otro
Radicado	05001 40 03 028 2021 00302 00
Instancia	Unica
Providencia	Incorpora

Se incorpora al expediente constancia de radicación del oficio No.315 del 13 de abril de 2021, ante el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Turbo-Antioquia, así mismo, constancia de notificación del co demandado Roberto Manuel Narváez Plata.

Ahora, de acuerdo a lo manifestado por la parte actora en cuanto al trámite correspondiente para aportar el certificado de tradición y libertad del predio sirviente, se le informa a la misma que el oficio No.314 de 13 de abril de 2021, dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Turbo-Antioquia, fue remitido a dicha entidad el pasado 19 de mayo, por lo que, la parte actora deberá seguir realizando las gestiones tendientes para aportar el correspondiente certificado con la debida inscripción de la medida.

NOTIFÍQUESE

7

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7ce564e40d79a1c063d3d866464f6f209842896e6b2f56006123
ae21970540c2**

Documento generado en 11/10/2021 06:25:52 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**